



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

En la Ciudad de Chihuahua, Chih.,; siendo las 16:00 horas del día 28 de agosto de dos mil veinte, se reunieron en modalidad virtual en la plataforma vía ZOOM los C.C. Lic. Nora Elena Bueno Gardea, en su calidad de Rector de la Universidad Tecnológica de Parral; C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda en su calidad de Subdirector Planeación de la Universidad Tecnológica de Parral; Lic. Karen Rubí Ávila Náñez en su calidad de Jefe de Departamento Jurídico; el Lic. Cesar Arturo Villalobos Villalobos con puesto de Jefe de sistemas; la Antrop. Liliana Rojero Liévano en su calidad de subsecretaria de educación media superior y superior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Título Cuarto Capítulo Segundo numeral 30 de las Disposiciones y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua en día 26 de febrero de 2020, así como el numeral Quinto Transitorio del acuerdo en mención, con el fin de realizar la integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad la Universidad Tecnológica de Parral, reunión a la que previamente fueron convocados conforme a la siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Declaración de quórum legal e inicio de la Sesión.-----
2. Constitución del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Parral.-----
3. Integración de los miembros propietarios del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Parral.-----
4. Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Parral para el ejercicio 2020.-----
5. Asuntos Generales.-----
6. Clausura de la Sesión y Cierre del Acta.-----

Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día. -----

PRIMERA. – En desahogo del punto I del orden del día en uso de la palabra, la C.P. Susana Olivia Grajeda Guevara, hizo del conocimiento de los presentes que se cuenta con el quórum legal requerido para la celebración de la presente Sesión. -----

SEGUNDA. - La Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral expone que, de acuerdo a las Disposiciones y Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Chihuahua, donde se expresa en su Título Cuarto Capítulo II, numeral 30, indica cómo debe estar integrado dicho comité,



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

señalando losiguiente: -----

30. De la integración del Comité.

El Comité será presidido por el o la Titular de la Dependencia o Entidad, el cual se integrará con los siguientes miembros propietarios que tendrán voz y voto:

I.- El Presidente o La Presidenta: Titular de la dependencia o entidad. II.- El vocal ejecutivo: Órgano Fiscalizador.

III.- Quien represente la Coordinación Sectorial. IV.- La o el Titular del Área jurídica o equivalente.

V.- La o el Titulas del Área de Tecnologías de la Información de la entidad, en caso de no contar con esta figura, un representante del área de tecnologías de la información o equivalente de la coordinación sectorial.

VI.- El Coordinador de Control Interno (Cuando no participe como Presidente o Presidente Suplente).

En vista de lo estipulado por el citado ordenamiento, La Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rector de la mencionada Universidad Tecnológica solicita a los presentes analizar y en su caso autorizar la integración del Comité de Control y Desempeño Institucional.-----

TERCERA. La C. Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rector de la citada Universidad Tecnológica informa de las designaciones de los miembros propietarios del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad.-----

MIEMBROS PROPIETARIOS	CARGO	CALIDAD
LIC. NORA ELENA BUENO GARDEA	RECTOR	PRESIDENTE DEL COMITÉ
C.P. SUSANA OLIVIA GRAJEDA GUEVARA	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	VOCAL EJECUTIVO
ANTROPOLOGA LILIANA ROJERO LUÉVANO	SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	VOCAL COORDINACIÓN SECTORIAL
LIC. KAREN RUBI AVILA NAÑEZ	DEPARTAMENTO DE JURIDICO DE LA UTP	VOCAL ÁREA JURÍDICA
LIC. CESAR ARTURO VILLALOBOS VILLALOBOS	JEFE DE SISTEMAS DE LA UTP	VOCAL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
LIC. JULIO GIEZI HERNANDEZ GRAJEDA	SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN	VOCAL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

Por lo anteriormente expuesto, se sometió a consideración de los presentes la integración del Comité solicitada por la C. LIC Nora ELENA BUENO GARDEA Rectora de la Universidad, a lo que dichos integrantes proceden a emitir todos sus votos de aprobación para que el Comité de Control y desempeño Institucional, quede integrado tal y como se muestra en la tabla que antecede. Una vez hecho lo anterior, se somete a la aprobación y firma de la misma: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre Patria"
"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Av. General Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Colonia Paseos del Almanceña C.P. 33827, Parral, Chihuahua
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232
www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

CUARTO. – La C. LIC NORA ELENA BUENO GARDEA en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, procede a presentar el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2020, quedando de la siguiente forma: -----

Primera Sesión Ordinaria del Segundo cuatrimestre del año 2020 queda con fecha abierta para el mes de octubre de 2020. -----

Una vez hecho lo anterior, se somete a la aprobación y firma de la misma: **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

QUINTA. - ASUNTOS GENERALES. - No se tocaron asuntos generales en este punto. -----

SEXTA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. - No habiendo otros asuntos a tratar, dando cumplimiento al orden del día, la C. LIC. NORA ELENA BUENO GARDEA en su calidad de Presidente, declara formalmente concluidos la sesión, siendo las 16:30 horas, del día 28 de agosto del presente, levantándose para constancia la presente Acta y firmándose de acuerdo por los que en ella intervienen.-----

LIC. NORA ELENA BUENO GARDEA
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C.P. SUSANA OLIVIA GRAJEDA GUEVARA
VOCAL EJECUTIVO

ANTROPOLOGA LILIANA ROJERO LUÉVANO
VOCAL COORDINACIÓN SECTORIAL

LIC. KAREN RUBI AVILA NAÑEZ VOCAL
ÁREA JURÍDICA

LIC. CESAR ARTURO VILLALOBOS VILLALOBOS
VOCAL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

LIC. JULIO GIEZI HERNANDEZ GRAJEDA
VOCAL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre Patria”
“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”
Av. General Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Colonia Paseos del Almanceña C.P. 33827, Parral, Chihuahua
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232
www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx

